

Expte. Nº 3026_758/2020 TITULO Contrato de Servicios para la prestación de limpieza de los edificios municipales del Ayuntamiento de Ezcabarte

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 1 DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

PRESIDENCIA:

- Pedro María Lezaun Esparza

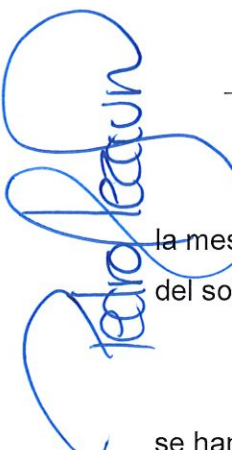
VOCALES:

- David Gurpide Urriza

- Jose Ramón Chocarro Iriarte

SECRETARÍA

- JOAQUIN LIZARRAGA SANZ



En , a las 15:30 horas del 03/02/2020, se reúnen las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen con el objeto de proceder a la apertura del sobre nº 1 Documentación Administrativa y calificar los documentos presentados.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido en tiempo y forma la ofertas de las siguientes personas/empresas:

- DISTRIVISUAL S.L
- LIMPIEZAS ARANGUREN SL
- Irotz Limpiezas Técnicas S.L.
- ALBERTO JULIAN SAVARAIN ECHANDIA
- SAV SERVICIOS GENERALES Y PROTECCION SL

Se procede al examen de la documentación que han aportado las interesadas, con el siguiente resultado:

Correcto. Todas las empresas presentan declaración responsable firmada y sellada asumiendo los compromisos y obligaciones recogidos en el Pliego de Condiciones de Contratación.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Foral de Contratos Públicos, la Mesa de Contratación, acuerda:

1. Admitir a la licitación a las siguientes personas/empresas, cuya documentación es correcta de acuerdo con lo establecido en el pliego:
 - Lote 1- DISTRIVISUAL S.L
 - Lote 1- LIMPIEZAS ARANGUREN SL
 - Lote 1- Irotz Limpiezas Técnicas S.L.
 - Lote 1- ALBERTO JULIAN SAVARAIN ECHANDIA
 - Lote 1- SAV SERVICIOS GENERALES Y PROTECCION SL
2. Requerir a las personas/empresas que a continuación se relacionan, la subsanación de los defectos de su documentación administrativa conforme a lo siguiente: No se requiere.

El plazo para presentar la documentación requerida para subsanar los defectos detectados será de cinco días hábiles a contar desde la notificación.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.


Daniel Gurrutxaga Uriz
44613033/W

RAMON CHOCARRO





El Secretario:

